



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1342] [8L/5100-1343] [8L/5100-1344] [8L/5100-1345] [8L/5100-1346] [8L/5100-1347] [8L/5100-1348] [8L/5100-1349] [8L/5100-1350] [8L/5100-1351] [8L/5100-1352] [8L/5100-1353] [8L/5100-1354] [8L/5100-1355] [8L/5100-1356] [8L/5100-1357] [8L/5100-1358] [8L/5100-1359] [8L/5100-1360] [8L/5100-1361] [8L/5100-1362] [8L/5100-1363] [8L/5100-1364] [8L/5100-1365] [8L/5100-1366] [8L/5100-1367] [8L/5100-1368] [8L/5100-1369] [8L/5100-1370]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1350]

OPINIÓN SOBRE LOS ÚLTIMOS DATOS PUBLICADOS POR LA RED CONTRA LA POBREZA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos datos publicados por la Red contra la pobreza son realmente alarmantes para nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen al Gobierno de Cantabria estos datos?

En Santander, a 11 de febrero de 2015.

Fdo.:LA DIPUTADA REGIONALISTA."